



## **BASES II FESTIVAL DE LAS ARTES LXXVI CONGRESO DE NEUROLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y NEUROCIROLOGÍA**

La Sociedad Chilena de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía, Sonepsyn, invita a todos los y las socias del Congreso anual que se realizará entre el **6 al 9 de Octubre 2021** a participar en el Festival de las Artes.

### **1.- TEMÁTICA**

La temática de cada festival de las artes estará inspirada en el título del congreso de cada año; en este caso: **“De lo personal a lo virtual”**.

2.- **PARTICIPANTES:** podrán participar todos los y las socios de Sonepsyn y los inscritos al “LXXVI Congreso Chileno de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía”. Cada participante podrá presentar una obra por categoría y un máximo de dos en total.

### **3.- Metodología de selección de las obras**

Se seleccionará un total de 6 obras por categoría de la siguiente forma:

- a) Preselección: Serán expuestas todas las obras en la plataforma del congreso una semana antes de su inicio.
- b) Las tres obras más votadas por categoría serán seleccionadas para la evaluación del jurado.
- c) Las tres obras seleccionadas restantes serán elegidas por el comité organizador del festival de las artes.
- d) En caso de que en alguna categoría el número de obras se a menor a 6 se pre seleccionará con el mismo criterio de 1:1 (una obra preseleccionada por voto del público y 1 por el comité organizador)

4.- **CATEGORÍAS:** Los trabajos pueden ser en tres categorías:

### **A) ARTES VISUALES:**

**a.1- Pintura:** Podrán emplear técnicas como óleo, acrílico, pastel, lápices de colores, técnicas mixtas (plumillas, tinta color, témpera, acuarela, dibujo braille, dibujo con plastilina, dibujo sobre metal, pintura dactilográfica), entre otras. La dimensión del trabajo es libre y deberá ser presentada a través de una fotografía de la obra.

Se evaluarán las siguientes cualidades en cada obra de pintura presentada:

- 1) Originalidad. (dentro de la temática señalada)
- 2) Composición.
- 3) Técnica. (dentro de las señaladas anteriormente)
- 4) Precisión. (textura, detalles, uso correcto de color)
- 5) Perspectiva y volumetría.

**a.2- Fotografía:** El peso mínimo de cada fotografía debe ser de 6 megapíxeles. Las fotografías no deben estar intervenidas ni retocadas digitalmente.

Se evaluarán las siguientes cualidades en cada obra de fotografía presentada:

- 1) Originalidad. (dentro de la temática señalada)
- 2) Composición.
- 3) Técnica. (color, blanco y negro)
- 4) Precisión. (Nitidez, enfoque, luz sombra, exposición)
- 5) Perspectiva.

**a.3-Creación mixta:** Por ser este un Congreso basado en el uso de la ciencia y tecnología; se crea esta nueva categoría en la cual se podrán presentar fotomontaje por medio de software computacional y modificarse con la intención de crear una ilusión o fantasía. Serán evaluada con los mismos estándares de una foto haciendo hincapié en la técnica.

Cada una de estas cualidades serán evaluadas con la nota del uno al siete para facilitar la elección.

**B) ARTES ESCÉNICAS:** Estas expresiones artísticas deben ser enviadas en “video digital”. La duración del video es máximo de 3 min. Puede ser de modalidad individual o grupal. En caso de ser más de 3 integrantes en el grupo al menos 2 integrantes deben ser de Sonepsyn.

**b.1- Música:** Incluye creación o interpretación musical cantada o instrumental (todos los géneros).

Se evaluarán las siguientes cualidades en cada obra de composición musical:

- 1) Originalidad de la composición.
- 2) Contingencia (Tema)
- 3) Estructura dentro de la forma compuesta.

Se evaluarán las siguientes cualidades en cada obra de interpretación musical:

- 1) Claridad de la interpretación.
- 2) Destrezas interpretativas.
- 3) Originalidad en el marco de la interpretación

**b.2- Mixto o Danza:**

Se evaluarán las siguientes cualidades en cada obra de danza presentada:

- 1) Claridad de la interpretación.
- 2) Destrezas interpretativas.
- 3) Originalidad en el marco de la interpretación.
- 4) Musicalidad.

**b.3- Actuación:**

- 1) Calidad de la interpretación.
- 2) Puesta en escena.
- 3) Destrezas interpretativas.
- 4) Originalidad en el marco de la interpretación.

**C) ARTES LITERARIAS:**

**c.1- Poesía:** Los poemas deben ser de autoría propia e inéditos, tanto en medios digitales como impresos, sin vulnerar de ningún modo los derechos de propiedad intelectual e industrial, protección de datos o de cualquier otra índole, de terceros. Los poemas deben ser enviados en formato word o pdf en letra times new roman tamaño 12 a doble espacio y no debe extenderse más de 2 páginas.

**c.2 - Cuento:** Los cuentos deben ser en modalidad 100 palabras y enviadas en formato word o pdf en letra times new roman tamaño 12 a doble espacio.

**c.3- Ensayo:** Deben ser en modalidad 1 plana y enviadas en formato word o pdf en letra times new roman tamaño 12 a doble espacio.

**4.- MODO DE PRESENTACIÓN Y ENVÍO:** Las obras deben ser subidas al sitio web del congreso mediante un botón habilitado. Se solicitará Nombre completo, RUN y teléfonos de contacto, así como el título de la obra y una breve descripción.

**5.- PLAZOS DE ENTREGA:** **serán publicadas en el sitio web del congreso** (no se recibirán obras fuera de plazo). 1 semana antes del congreso los trabajos estarán disponibles en la plataforma del congreso.

**6.- PREMIO:** El concurso premiará al primer lugar de cada categoría y al ganador del festival. Sonepsyn se reserva el derecho de difundir las obras presentadas dentro sus medios de comunicación.

**7.- JURADO Y METODOLOGÍA DE ELECCIÓN PARA LA PREMIACIÓN:**

Las obras de creación propia e inspiradas en la temática del congreso serán priorizadas para la preselección de obras.

Toda obra será analizada por software de plagio.

Se elegirán un máximo de 6 obras por categoría como preseleccionadas para que sean evaluadas por el jurado.

La mitad de las obras preseleccionadas será elegida por votación del público. Las restantes por el comité del festival de las bellas artes.

Este comité de preselección estará compuesto por el comité organizador de este año quienes no podrán participar enviando obras a concurso.

El jurado tendrá la misión de elegir los y las ganadores entre las 5 obras preseleccionadas en cada categoría. Las obras estarán disponibles en la Plataforma del Congreso Sonepsyn.

El plazo para recibir las votaciones **será publicado en el sitio web del congreso**. Cada participante del Congreso podrá votar sólo por una obra en cada categoría (cada inscrito al Congreso tendrá derecho a 3 votos en total). Se habilitará un sistema de votación en la plataforma del congreso.

El jurado además proclama al **gran ganador del festival de las artes** considerando todas las obras presentadas.

Los ganadores de cada año podrán conformar parte del comité de preselección del congreso siguiente.